

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Núm. de Licencia
763

Expedición: Municipio de Huimilpan a 22 de enero de 2024

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

*Recib. Original 29/01/24
Juan Manuel Saavedra Frias*

PROPIETARIO SAAVEDRA FRIAS JUAN MANUEL
RAZÓN SOCIAL CARNICERIA BETO S
DIRECCIÓN 5 DE MAYO 2 HUIMILPAN COLONIA CENTRO

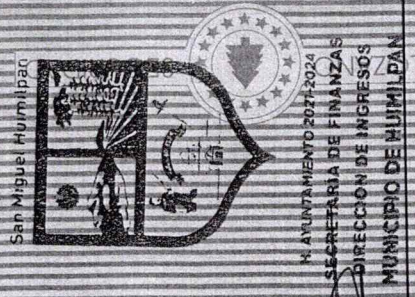
GIRO RESTAURANTE, MARISQUERIA, FONDA, TAQUERIA, LONGHERIA Y PIZZERIA CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y SUPEDITADA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



N. AYLANTAMIENTO 2024-2024
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

[Firma manuscrita]



Firma digital

Yw1y5gv4HegM/rqX5wEhg==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO
DIRECTORA DE INGRESOS

Criptosegello

Vs_ID+yv17H9e+0VBNmum0vBVf8inWvp5B4Ib/5nqfOJUWYDTLg2vzyd6LgaBcUEeNelubyznmZc0Z8Fun0s1
U6YD-yBEU/rfs3tP G2wrt4s HMGI/F +vrvXtHWHf-gcE/Cv201Wht/alLD8cNRRO88nZed/PPRVJAoxxtMT7NTagdy
5Suzx6F04Z/6WdIsFb5vc3y/L11 QSEku3w7vnCvI XnvFia4WdyWRnI44YsPLsMW5Q8f

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO